

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las trece horas con cero minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a las trece horas con cero minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

Punto Número Uno: Inicio la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación del Acta misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días veintinueve de enero, seis, catorce y veinte de febrero todas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe concerniente a las actividades de la Unidad de Transparencia de este Instituto por el licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el licenciado Juan Armando Pérez Director de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora de este Instituto.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto número Once: Informe sobre las actividades realizada por el Contador Público Catherine Narváz Mendoza, Directora del Órgano Interno de Control.

Punto número Doce: Asuntos Generales.

Punto Número Trece: Clausura de la Sesión.

Después de dar a conocer el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** propuso agregar como punto doce el informe de actividades de la **Unidad de Informática** a cargo del **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya**, Jefe de la misma, quedando como punto trece asuntos generales, y catorce el cierre de la sesión.

Continuando con el orden del día, fue dispensada la lectura de un Acta Ordinaria del mes de enero y de cuatro extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma para el conocimiento y revisión del pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El secretario ejecutivo, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la **Comisionada Presidente**, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que seguía el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Transparencia de este Instituto**, a cargo del **Licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza**, Director de la misma.

En uso de la voz, el licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza, informó que se habían recibido un total de treinta solicitudes de información del mes de enero a la fecha, indico, que en el mes que transcurre se atendieron diez solicitudes de información, de las cuales se turnaron cuatro incompetencias al comité en el cual elaboro lo que fueron las resoluciones y las actas para su debida publicación en internet.

Además indicó que se realizaron dieciocho orientaciones vía telefónica, diez ciudadanos de manera presencial, así como a otros diez que interpusieron una solicitud de datos personales. Exteriorizó que se encuentra apoyando al Secretario Ejecutivo en las resoluciones de las denuncias.

Como siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** informó que se encuentra el informe de la Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto a cargo del licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**.

El **licenciado Juan Armando Barrón Pérez** comunicó que se emitieron varias emisiones durante el periodo 153 al 156 del programa de radio Generación Transparente, así como su asistencia al evento Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública y al Estado de Baja California a la primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia en compañía de la Comisionada Presidenta, donde se trataron temas de interés sobre capacitación y difusión de los órganos garantes.

También señaló que participó de manera virtual en la reunión de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, en donde, dicha reunión tuvo como propósito dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de la red con base a los programas de capacitación e informes de los resultados que entregan los órganos garantes del país.

Manifestó que acudió nuevamente con la Comisionada Presidenta a la reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de Información y Plataforma Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales del sistema Nacional de Transparencia en el que se expuso el proyecto de implementación del Derecho a la Portabilidad de Datos Personales en los sujetos obligados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la propuesta de lineamientos para Portabilidad de Datos Personales a nivel Nacional.

A su vez, detalló sobre la impartición del taller de protección de Datos Personales en el Municipio de Madero en el cual se capacitó a los enlaces de Transparencia Municipal sobre los Derechos a la Protección de Datos Personales en Posesión de las Autoridades. Asimismo, asistió a una mesa de análisis sobre resoluciones emitidas por órganos garantes y la presentación del libro EL INAI en los cuales este Instituto participo.

Por otra parte señaló que asistió junto con la Comisionada Presidenta a la reunión del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Anticorrupción en el que se abordaron

diversos proyectos para favorecer la difusión de la cultura de la Transparencia en Tamaulipas y el combate al fenómeno de la corrupción.

También informó que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos el INAI, convocó a este Instituto para incorporarse en el plan DAI manifestó que es una política pública orientada a la socialización del derecho al acceso a la información, es decir, plantea acciones que promuevan el conocimiento del derecho al acceso a la información por parte de los particulares; lo que se busca facilitar que el derecho de acceso a la información se encuentre al alcance de toda persona y ampliar la diversificación de su uso y su ejercicio estratégico en el uso de información pública.

Finalmente comunicó que el este Instituto está organizando el ciclo de conferencias 2019 con el objeto de exponer conceptos y datos que permitan conocer los retos de implementación de políticas en materia de transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y combate a la corrupción, dicho evento está dirigido al público que esté interesado en la materia.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe de la Dirección Jurídica, a cargo de la **licenciada Ada Maythé Gómez Méndez**, Directora de la misma.

Haciendo uso de la voz **la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez** dio a conocer las actividades realizadas por la unidad a su cargo en lo que iba del mes de febrero, diciendo que el área había recibido en el presente mes de febrero 117 nuevos recursos de revisión, así como también se colaboró en la elaboración de 31 proyectos de resolución de los cuales 11 fueron de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 10 del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y 10 de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves; derivado de los recursos de revisión se atendió 4 solicitudes a la que se estaba ya dando trámite para poder contestar en tiempo y forma como lo marca la Ley de Transparencia.

También dijo que acudió a dos eventos organizados por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en donde la Dirección Jurídica participó con la exposición de un caso resultado por el Instituto y de donde se recibió muy buenos comentarios por parte del personal que ahí se encontraba.

Comentó que aunque no son parte de algunos juicios de amparo se solicita información, también se recibe una diversidad de promociones que no son ni recurso de revisión ni solicitud y se les da la atención debida a través del cuadernillo de incidentes.

Comunicó que en materia de acceso a la información se otorgaron ocho asesorías personales y 82 telefónicas en cuanto hace como sujetos obligados y en materia de sujetos obligados fueron siete, en materia de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia fueron seis, se enviaron por parte de la Dirección Jurídica un total de 410 notificaciones electrónicas; también indicó que se hicieron 5 servicios de paquetería, y por ultimo comentó que se hicieron tres orientaciones a través del servicios telefónico transparentel.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba en el informe de la Unidad de Informática a cargo del **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya**.

Por lo tanto el **licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya** informó que la Unidad de Transparencia durante el mes había recibido un total 109 atenciones a los sujetos obligados los cuales han sido relacionadas a los temas de Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, al apoyo subsidiario de los municipios del Estado y a la verificación de los Sujetos Obligados.

También dijo que respecto a la página de Internet se realizaron actualizaciones de distintos apartados como lo es de transparencia y el de información del Pleno, con dicha implementación se ha permitido implementar nuevas herramientas y diseños, se ha incorporado un usuario el cual permite generar y subir los boletines directamente a la página. Durante el mes se realizó la instalación y configuración de 11 nuevas computadoras y un escáner, los cuales permitirán a los servidores públicos realizar de manera más ágil los procesos que se llevan a cabo en sus actividades diarias.

Por último, informó que el 4 de febrero se tuvo comunicación vía correo electrónico con el Director General de Tecnologías de la Información y Director General de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en donde se realizó distintas configuraciones con la finalidad de tener acceso al Diseño o Rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia y conocer su funcionamiento, mismos que fueron concluidos de manera

Exitosa.
Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** se dio a conocer que se encontraba en el Informe de actividades realizadas por la Dirección del Órgano Interno de Control, por el **Contador Público Catherine Narváez Mendoza**, titular de dicha Dirección.

En uso de la voz, el **Contador Público Catherine Narváez Mendoza**, informó que en el mes de febrero se concluyó con la auditoría de control interno del área de Secretaria Ejecutiva en las cuales se detectaron cinco observaciones de las cuales en tiempo y forma se solventaron, también se dio inicio a la auditoría de control interno de la Unidad Administrativa en donde se está trabajando.

También dijo que por parte de la Secretaria Ejecutiva se solicitó de su participación para la validación de documentos a los aspirantes a integrar como consejeros honoríficos, así mismo, se apoyó al Secretario para validar que la documentación estuviera completa conforme a los requisitos de la convocatoria.

Por último, se dio a conocer el acuerdo por el cual se reforman, adicionan y derogan las disposiciones por los que se dan a conocer los formatos, presentar las declaraciones de declaración patrimonial, esto fue publicado en el diario oficial de la Federación. Indicó que dicho acuerdo se marca los lineamientos de los servidores públicos en las declaraciones patrimoniales y en las cuales se harán unas modificaciones correspondientes al mes de mayo.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** se dio a conocer que se encontraba en el Informe sobre las actividades de la Presidencia por la **Dr. Rosalinda Salinas Treviño**

En uso de la voz, la **Comisionada Presidente** comentó que el día treinta y uno de enero acudió el personal de la Dirección Jurídica y Dirección de Capacitación a el evento que se denominó Mesa de Expertos "Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública" en donde se abrió dialogo en torno a la importancia de proteger la información confidencial, así como lo que implica el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados en Materia de Seguridad Pública.

Señaló que el día ocho de febrero se realizó en la Ciudad de la Paz Baja California Sur, la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, con la finalidad de dialogar en relación al proceso de Armonización Legislativa en materia de Archivos y Gestión Documental. Durante el evento se desarrolló también un taller para establecer estrategias y coordinación para la implementación de la Ley de Archivos.

Destacó que la Comisionada Presidenta del INFOEM informó que hará la entrega de la impresión de la Ley de Transparencia en Sistema Braille, atendiendo a los principios de inclusión social. El órgano garante de Coahuila ya cuenta con ello, se entregarán tres leyes Braille para tener una dentro del Instituto, una en una biblioteca pública.

Comunicó que el día quince de febrero se realizó la Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia así como la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en esta sesión se dio lectura y aprobación al Acta de la Primera Sesión Ordinaria, se realizó el análisis y presentación y aprobación del acuerdo relativo a la Implementación Tecnológica del Derecho de Portabilidad de Datos Personales en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Como otro hecho importante mencionó que acudió a la reunión denominada Mesa de Trabajo de la Comisión Jurídica con los integrantes de las Comisiones Jurídica de Criterios y resoluciones y de la Comisión Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, cuyo objetivo fue la presentación y análisis de los comentarios así como las observaciones al proyecto de Políticas Generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales de internet por parte de las y los Comisionados presentes.

Expresó que el día veintiuno de febrero se hizo la presentación del libro editado por el INAI denominada el INAI, Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos líderes), igualmente en ese evento se invitó a la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez Directora Jurídica del ITAIT a disertar sobre el caso relevante de este Instituto.

Indicó que el día veintidós de febrero se sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de Comité de Participación Ciudadana con el propósito de diseñar una propuesta para el fortalecimiento de las Unidades de Transparencia en los Municipios de los Estados. Del mismo modo, el día veinticinco de febrero asistimos personal de este Instituto a la inauguración del Ciclo de Conferencias Tamaulipas 2019: Retrospectiva y Prospectiva Electoral, con la finalidad de promover el desarrollo de elecciones, mediante acciones libres e informadas en donde se fortalezca la inclusión y la paridad de género.

En la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado se realizó el día veintiséis de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Año 2019 del Comité Coordinador Estatal del SEA, en donde se dio lectura y aprobó el acta de la cuarta Sesión Ordinaria del año 2018 y el Plan de Trabajo Anual 2019 del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, así como la Propuesta de Recomendación o vinculante a los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, relacionada con la designación de Enlaces Municipales para Fortalecer los Mecanismos de Coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción.

También aprovechó para comentar que es costumbre realizar ciclos de conferencias por parte de este Instituto, se tiene contemplado el primer ciclo de conferencias 2019, el inicio de está programado para el día catorce de marzo de dos mil diecinueve, se tiene contemplado realizar una conferencia cada jueves y tener la oportunidad de tener dos conferencias una en la zona norte y otra en la zona sur del estado ya que no siempre se tiene la oportunidad de que puedan asistir a la Capital. De este ciclo de conferencias estarán presentes en redes sociales y a quienes cursen estas conferencias se les otorgará un reconocimiento.

Agradeció a los Comisionados porque ellos también han influido en todo el apoyo para que estas actividades se lleven a cabo.


Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** se dio a conocer que se había llegado al punto de los asuntos generales.

El **Comisionado Juan Carlos López Aceves** hizo alusión a las participaciones de los Comisionados en las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, informó que el lunes dieciocho de febrero, vía remota estuvieron participando en la Sesión de la Comisión de Rendición de Cuentas que preside la Doctora Norma Julieta del Río Venegas, se circuló un cuadernillo un ABC de la rendición de cuentas para observaciones finales. Por otro lado indicó que ya se cuenta con el logo del Congreso del Estado que fue una sugerencia para incluir a otros sujetos obligados. Por último, dijo estar muy agradecido con el apoyo que brinda el Congreso del Estado.

La **Comisionada Presidenta** informó que se tiene planeado que el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, entable un dialogo con el Doctor Pedro Salazar para el segundo semestre, a quien se le invitó a un evento que se programó para el mes de abril en el cual se discutirá el tema a tratar.

Agotados los asuntos del orden del día, la **Comisionada Presidente** declaró clausurada la Sesión Pública Ordinaria, siendo las catorce horas con un minuto del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperéna
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo
SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.